https://www.agenciapacourondo.com.ar/cultura/la-radio-y-la-ultima-dictadura
Cultura //// 23.08.2020

La radio y la última dictadura

Los años del último gobierno de facto y sus consecuencias en el medio radial. Listas negras, exilio, censura, canciones prohibidas, la creación del COMFER y el testimonio de trabajadores de la radio que recordaron esos años.

Por Analía Ávila

“Alrededor de las 2 de la mañana del 24 de marzo de 1976, pelotones militares tomaron los canales de televisión y las radios estatales sin que se registraran incidentes”, relata el periodista Alberto Dearriba en su libro *El golpe*. *Crónica del último asalto militar al poder*. A las 3:21 h los medios suspendieron sus programaciones habituales para entrar en cadena y transmitir el comunicado número 1: “A partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas”. Así comenzaba, con la presidencia del genocida Jorge Rafael Videla, la larga noche de la dictadura cívico-militar, el denominado “Proceso de Reorganización Nacional”.

ARIEL DELGADO INFORMABA EN 1976 LO QUE OTROS FESTEJABAN
https://www.youtube.com/watch?v=7JsvDCbUfd4

Listas negras y censura

Durante la última dictadura, la censura, los llamados de atención, el levantamiento de programas y la prohibición de no hablar de ciertos asuntos eran una constante en todos los medios, nos centraremos en lo sucedido en la radio durante esos años. Los interventores militares controlaban la programación en un plan sistemático de vigilancia con el objetivo de disciplinar a la sociedad. Hubo periodistas silenciados, exiliados, desaparecidos y asesinados. Esto sucedió tanto en las radios de amplitud modulada (AM), cuya programación tenía que ver con las noticias y el deporte, como en las emisoras de frecuencia modulada (FM) que empezaron a crecer en los años ochenta y se dirigían a oyentes jóvenes.

La cobertura informativa radial no se centraba en estar “donde se produce el acontecimiento” sino “donde se construye”, con lectura de cables y temática militarizada. Los móviles eran corresponsalías castrenses o gubernamentales. “Los magazines radiales conjugaban la presencia de ecónomas y astrólogos, actores y actrices en función de un acompañamiento al régimen (…) Prevalecían las posturas regresivas de Arnaldo Rascovsky (médico y psicoanalista) acerca de los roles femeninos y los cuidados de los hijos, pátina cientificista del ‘¿usted sabe dónde están sus hijos?’, que Neustadt (Bernardo) acercaba cada momento”, detalla Carlos Mangone en su artículo “Dictadura, cultura y medios”. Ante la imposibilidad de hablar de la coyuntura, la agenda de las radios durante el Proceso se refería a “la guerra de los sexos”, el tránsito, y también se volvió más de opinión, ya que se analizaba minuciosamente cualquier detalle acerca de esos temas.

Merecen recordarse también los años del Mundial de Fútbol (1978) y del Mundial Juvenil (1979). El periodista deportivo José María Muñoz era el relator oficial y fue el vocero de la bajada de línea del gobierno de facto. En esos años la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

visitaba la Argentina y tomaba denuncias por los desaparecidos y las violaciones a los derechos humanos. Mientras, Muñoz convocaba a festejar los triunfos de los partidos y arengaba: "Vayamos todos a la Avenida de Mayo y demostremos a los señores de la Comisión que la Argentina no tiene nada que ocultar".

También debido a la falta de información fue destacable el trabajo de Radio Colonia que transmitiendo desde Uruguay se convirtió en una de las radios más escuchadas en ese momento en la Argentina. Desde el país vecino contaban lo que pasaba en nuestro país, daban la información alternativa a la no teníamos acceso en los medios nacionales. Fue clave la labor del periodista y locutor argentino Ariel Delgado, que era la voz de los boletines informativos con su recordada frase: "Hay más informaciones para este boletín".

El COMFER y las canciones prohibidas

El 15 de septiembre de 1980 durante el gobierno de facto de Videla se sancionó la ley Nacional de Radiodifusión № 22.285 y se determinó que el órgano de control sería el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER). Su función era controlar las actividades y contenidos de la radio y la televisión argentina. Recién en 2009 este organismo fue desarticulado y reemplazado por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). La última medida que tomó el gobierno militar antes de su desaparición fue la privatización de muchas emisoras radiales del país, que hasta entonces habían estado en manos del Estado. Estas emisoras aún conservan sus licencias, y muchas se transformaron en grandes multimedios.

El gobierno de facto prohibió la difusión de más de 200 temas musicales entre 1978 y 1983, año en que se recuperó la democracia. Según las fotocopias que se publicaron en el sitio oficial del COMFER los temas censurados llevan el título: "Cantables cuyas letras se consideran no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión".

Carlos Malbrán, autor del libro *La radio como herramienta pedagógica* (Ediciones Corregidor, 2010), evocó en diálogo con **APU** algunos de esos temas prohibidos: "Te recuerdo Amanda" de Víctor Jara, "Gilito del Barrio Norte" de María Elena Walsh, "Me muero, me muero" de Lolita de la Colina, "Chacarera del expediente" de Cuchi Leguizamón, "Estamos prisioneros" de Horacio Guarany. También había canciones prohibidas de León Gieco, Charly García, Luis Alberto Spinetta y Cacho Castaña. Algunos temas musicales también se calificaban como "no aptos en horario de protección al menor", como "Su primer desengaño" de Sandro o "Amor a plena luz", de Camilo Sesto. Además se censuraron canciones como "Cocaine", de Eric Clapton y "The Wall" de Pink Floyd.

Recordamos también que durante la época de la Guerra de Malvinas en 1982 se prohibió la emisión de música extranjera; esto impulsó la difusión del rock nacional que a pesar de estar controlado pudo difundir canciones con doble sentido y juegos de palabras, eludiendo así a la censura.

Testimonios

AGENCIA PACO URONDO dialogó con el comunicador popular Carlos Malbrán, con la periodista y locutora Luisa Valmaggia y con el periodista y escritor Carlos Polimeni, acerca de sus recuerdos sobre el trabajo radial en la época de la dictadura.

Malbrán relató: “El régimen genocida que se instaló en 1976 fue especialmente sanguinario con la radio, miles de periodistas, artistas y locutores tuvimos que exiliarnos en otros países. Yo me fui a México, que me recibió con los brazos abiertos y con el que tengo una deuda que nunca terminaré de pagar. Distribuyeron listas negras en todas las emisoras. Muchos quedaron sin trabajo, otros fueron silenciados y algunos asesinados antes de poder huir del país. La lista es larga”.

Por su parte Polimeni recordó el clima que reinaba en la radio en esa época: “Trabajé como pude, siendo muy joven, en esos años llenos de censura, sobrentendidos, servicios de inteligencia metidos en los medios y listas negras por doquier. Como tenía el empuje de la juventud y la valentía de la inexperiencia, me las arreglé para esquivar las flechas, pero también algunas me hirieron. Tal vez, la experiencia me ayudó a refinar la forma de comunicar. No olvido, sin embargo, las listas de temas musicales prohibidos, a los cronistas que mentían defendiendo lo indefendible, a los obsecuentes del poder que nunca pidieron perdón por sus complicidades”.

“Recuerdo estar trabajando y ser muy prudente, hacer crónicas muy lavadas, y el cambio radical que hubo cuando llegó la democracia, con la posibilidad de transitar libremente por los pasillos de la Casa Rosada y sentir que nadie estaba observando qué era lo que preguntabas o lo que hacías. Pude dejar de autocensurarme y sentir que no corría riesgo. En el tiempo que trabajé en Radio Rivadavia siempre me cuidaron y protegieron mucho. Más allá de haberme acreditado tanto en Cancillería como en Casa de Gobierno que eran dos lugares de política dura, creo que me asesoraron bien para no correr riesgos en mi trabajo”, manifestó Luisa Valmaggia.

**

Bibliografía

Dearriba, Alberto: *El golpe. Crónica del último asalto militar al poder,* Altamira 2006.

Mangone, Carlos: “Dictadura, cultura y medios” en revista *Causas y Azares*, año III, Nº 4, pp. 39-46. Buenos Aires, 1996.